



RECLAMACIÓN PARA LA REVISIÓN DE EXAMEN DE ACCESO A TITULACIONES NÁUTICAS DE RECREO

CONVOCATORIA

D/D^a

con NIF

teléfono de contacto

y correo electrónico

EXPONE

Que habiendo participado en los exámenes teóricos para la obtención de titulación para gobierno de embarcaciones de recreo de:

- PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO (PER)
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO (PER)-examen reducido
- PATRÓN YATE: Módulo genérico Módulo navegación
- CAPITÁN YATE: Módulo navegación Módulo genérico

Y habiendo sido declarado “NO APTO” en las listas provisionales de notas, expongo en la página siguiente los motivos de la reclamación.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras
Dirección General de Litoral y Puertos

Plaza de Santoña, 6
30071 – Murcia.
<http://nautica.carm.es>

SOLICITA:

La revisión del examen teórico por el Tribunal calificador
(Exponer brevemente las preguntas y/o los motivos de su reclamación):

ENVIAR ESTA RECLAMACION AL CORREO DE NAUTICAS: nautica@carm.es
Dirigido al Tribunal calificador de los exámenes náuticos de recreo